



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, en su condición de diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según un comunicado del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, la Secretaría de Estado de Migraciones, a través de la Dirección General de Migraciones, ha dictado una instrucción por la que se materializan las condiciones de prórroga de la estancia de los menores que cada año se desplazan a España con fines de escolarización al amparo del artículo 188.3 del Reglamento de Extranjería que prevé la posible aparición de "razones excepcionales" que podrían impedir al menor regresar a su país.

Además, esa nueva instrucción se inscribe en una serie de medidas de flexibilización administrativa que la Secretaría de Estado de Migraciones ha puesto en marcha para aligerar los criterios de renovación de las autorizaciones de residencia y/o trabajo y ha dictado instrucciones dirigidas a la simplificación



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de los criterios para la concesión de aquellas solicitudes de autorización de residencia temporal por razones de arraigo social, además de la flexibilización de la interpretación del requisito de medios suficientes en la tramitación de autorizaciones de residencia por reagrupación familiar.

Teniendo en cuenta esta circunstancia se solicita al Gobierno de España responda las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el motivo que impide al Gobierno poner en marcha el acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre la cooperación en materia de prevención de la emigración ilegal de menores no acompañados, su protección y su vuelta concertada, hecho 'ad referendum' en Rabat el 6 de marzo de 2007?
2. Teniendo en cuenta que el artículo 1 de ese acuerdo establece consolidar un diálogo permanente y facilitar el intercambio de datos e información con vistas a tratar de manera eficiente la prevención de la emigración de los menores de edad no acompañados, su protección y su retorno, ¿cuántas reuniones con Marruecos se han llevado a cabo para establecer la forma de iniciar el retorno de los MENAS y que según respuesta del Gobierno a este Grupo Parlamentario, no se ha llevado a cabo desde la fecha de su publicación en el BOE?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 45390 15/07/2020 11:31



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Cuál es el motivo que lleva al Gobierno a flexibilizar la estancia en España de los menores extranjeros no acompañados en lugar de aplicar el acuerdo mencionado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de julio de 2020.

Macarena Otona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX

  
María Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX